

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Resolución de 10 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Coordinación Universitaria, por la que se hace público el Acuerdo de 9 de noviembre de 2022, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por el que se actualizan los plazos y el calendario para la participación en la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años que se celebre en el curso 2022-2023.

La Comisión Coordinadora Interuniversitaria, mediante Acuerdo de 9 de noviembre de 2022, ha resuelto actualizar los plazos y los calendarios para la participación en la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años que se celebre en el curso 2022-2023.

Por lo que, en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

R E S U E L V O

Dar publicidad al Acuerdo de 9 de noviembre de 2022, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por la que se actualizan los plazos y los calendarios para la participación en la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años que se celebre en el curso 2022-2023, que se inserta a continuación como anexo.

Sevilla, 10 de noviembre de 2022.- El Director General, Lorenzo Salas Morera.

A N E X O

ACUERDO DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2022 DE LA COMISIÓN COORDINADORA INTERUNIVERSITARIA DE ANDALUCÍA, POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS PLAZOS Y EL CALENDARIO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS QUE SE CELEBRE EN EL CURSO 2022/2023

Primero. El procedimiento y los programas para la realización de prueba son los regulados en el Acuerdo de 30 de octubre de 2020, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía publicado mediante Resolución de 24 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Universidades (BOJA de 30 de noviembre de 2020).

Segundo. Se actualiza la disposición transitoria única del Acuerdo de 30 de octubre de 2020, estableciéndose los siguientes calendarios y horarios para el curso 2022/2023:

- a) El plazo de presentación de solicitudes será del 1 al 17 de marzo de 2023 (ambos inclusive), en la universidad andaluza en la que se desee realizar la prueba.
- b) La fecha de realización de los exámenes será:
 - Fase general: Viernes 14 de abril de 2022.
 - Fase específica: Sábado 15 de abril de 2022.
- c) Horario de realización de los exámenes:

FASE GENERAL (VIERNES)

16:30 h.	Citación y distribución de alumnos
17:00 h. - 18:00 h.	Comentario de texto
18:00 h. - 18:30 h.	Descanso

18:30 h. - 19:30 h.	Lengua Española
19:30 h. - 20:00 h.	Descanso
20:00 h. - 21:00 h.	Traducción de un texto en lengua extranjera

FASE ESPECÍFICA (SÁBADO)

8:30 h.	Citación y distribución de alumnos
9:00 h. - 12:00 h.	Biología
	Dibujo Técnico
	Economía de la Empresa
	Física
	Geografía
	Historia de la Filosofía
	Historia General y del Arte
	Latín
	Matemáticas
	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales
	Química

En caso necesario, debido a incompatibilidad horaria por la elección que se haya realizado de las materias de la fase específica, la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía determinará un calendario y horario alternativo para quien se trate, que le permita realizar los exámenes con las mismas condiciones de duración horaria y descanso que al resto.